

**SINCE 1969** 

## Bases del Certamen fotográfico Nikon 2012-2013

El mundo como objetivo.

Plazo de inscripción 1.12.2012 - 28.2.2013

Bienvenidos al nuevo Certamen fotográfico Nikon

Con más de 1 millón de fotografías compartidas en Internet cada día, el mundo de la fotografía está viviendo cambios espectaculares. Por ello, en su 34o aniversario, el histórico Certamen fotográfico Nikon internacional también ha cambiado. En esta nueva y emocionante fase, hemos cambiado el nombre del certamen, incluido una nueva categoría de vídeo fotográfico y hemos abierto el jurado a fotógrafos expertos seleccionados de todo el mundo.

Nuestro objetivo es fomentar una comunidad global y creciente de fotógrafos creadores imágenes que destaquen por su creatividad, su capacidad de emoción y su forma de comunicar. El Certamen fotográfico Nikon es un foro que pretende reunir a todos los apasionados de la fotografía y potenciar su creatividad artística. Aquí, fotógrafos de todas las disciplinas están en contacto, aprovechan el estímulo desde distintos puntos de vista y mejoran gracias a la competitividad.

En Nikon, estamos convencidos de que esta comunidad es una enorme fuente de inspiración y apostamos por nuestro objetivo de contribuir y fortalecer el arte de la fotografía por medio de la innovación y de la invención, así como a través de proyectos y exposiciones como este certamen.

Creemos en el poder de la imagen para contar historias que no podrían ser contadas de otro modo. El Certamen fotográfico Nikon representa la celebración de esta creencia y es una invitación para que nos cuenten historias sobre el mundo que nos rodea. Será todo un honor para nosotros contar con su participación en el certamen renovado y reconcebido de este año.



**SINCE 1969** 

## Acerca del Certamen fotográfico Nikon

#### Historia

Nikon Corporation comenzó a celebrar el Certamen fotográfico Nikon internacional en 1969 para ofrecer a fotógrafos de todo el mundo la oportunidad de comunicarse y para enriquecer la cultura fotográfica de profesionales y aficionados.

En los últimos 10 años, con la avalancha de cámaras digitales, el entorno que rodea a la fotografía y a las cámaras ha cambiado radicalmente. Por ello, el certamen también cambia este año, tanto su nombre como su estructura.

#### Visión

El Certamen fotográfico Nikon nutre a una comunidad que da apoyo a fotógrafos que quieren compartir historias importantes e influir en el modo en que los demás piensan a través de la fotografía.

## Instrucciones de participación

Categorías de participación

Categoría A: Fotografía individual

Categoría B: Historia fotográfica (de dos a cinco imágenes que presenten un tema o una

idea.)

Categoría C: Vídeo fotográfico (45 segundos de duración)

Categoría D: Instantánea de movimiento (Categoría con premio especial para celebrar el lanzamiento de la cámara avanzada Nikon 1 con objetivo intercambiable que cuenta con la función "Instantánea de movimiento").

## Premios y reconocimientos

Categoría A · B · C

Gran premio: 1 galardón. El ganador recibirá un trofeo, productos Nikon por valor de 1 000 000 yenes y la oportunidad de mostrar su trabajo en el sitio web del Certamen fotográfico Nikon.\*1

Primer puesto: 1 galardón por categoría. Los ganadores recibirán un trofeo, productos Nikon por valor de 500 000 yenes y la oportunidad de mostrar su trabajo en el sitio web del Certamen fotográfico Nikon.\*1



**SINCE 1969** 

Segundo puesto: 5 galardones por categoría. Los ganadores recibirán un trofeo y productos Nikon por valor de 200 000 yenes.

Tercer puesto: 10 galardones por categoría. Los ganadores recibirán un trofeo y productos Nikon por valor de 100 000 yenes.

Premio NIKKOR: 1 galardón. El premio se otorgará al fotógrafo que presente el mejor trabajo realizado con un objetivo NIKKOR. El ganador recibirá un trofeo y 1 000 000 yenes.

## Categoría D

Primer puesto: 3 galardones. Los ganadores recibirán un trofeo y productos Nikon por valor de 200 000 yenes.

Premio de los participantes (trabajo más popular): 1 galardón. El ganador recibirá un trofeo y productos Nikon por valor de 500 000 yenes.

Nota: los premios están sujetos a cambios sin previo aviso y no pueden intercambiarse, transferirse ni canjearse por dinero en metálico.

\*1 A los ganadores del Gran premio y del primer puesto se les brindará la oportunidad de exponer trabajos adicionales en el sitio web del certamen. Se pedirá a los ganadores que envíen (sin cargo alguno) una selección de otros trabajos de su autoría. Los premios no se revocarán si los ganadores deciden no exponer trabajos adicionales.

La organización se pondrá en contacto con los ganadores directamente para proporcionarles más información relacionada con los premios.

#### Plazo de inscripción

1/12/2012 (sábado) - 28/2/2013 (jueves) (El plazo finaliza a las 13:00, hora estándar de Japón)

#### Participación

El certamen está abierto a todos los fotógrafos, profesionales o aficionados, sin importar su edad, sexo o nacionalidad.

## Nota:

Los participantes menores de 18 años necesitan el permiso de sus padres o tutores.
 Al inscribirse en el certamen, los participantes menores de 18 años confirman que han obtenido el permiso necesario de sus padres o tutores.



**SINCE 1969** 

• El certamen no está abierto a empleados de Nikon (en adelante, el "organizador") ni a sus subsidiarios o filiales.

### Normas de presentación

- Los participantes de las categorías A y B únicamente podrán enviar un total de diez trabajos; por ejemplo, dos trabajos en la categoría de fotografía individual y cuatro fotografías en la categoría de composición sumarían un total de seis trabajos.
- No se podrán presentar los mismos trabajos o fragmentos de los mismos trabajos en las categorías A y B al mismo tiempo.
- Los participantes pueden presentar un trabajo en cada categoría C y D. Estos trabajos se podrán sumar a los de las categorías A y B.
- La participación se limitará a trabajos originales no expuestos ni mostrados con anterioridad y cuya autoría esté garantizada por los participantes. No se podrá participar con trabajos que hayan sido galardonados en otros certámenes o que se hayan presentado a certámenes aún en curso. No se podrá participar con trabajos que se hayan presentado a otros certámenes tras haberse presentado al nuestro.

## Directrices de presentación

Todas las categorías están abiertas a cualquier temática.

#### Categorías A y B

- Archivos de datos de imagen creados con cámaras fotográficas digitales (incluidas cámaras de formato medio y de gran formato). Se aceptarán imágenes retocadas por ordenador o por otros medios. Se aceptarán imágenes en color y monocromáticas. (No se aceptarán fotografías escaneadas de cámaras de película.)
- Tamaño de archivo: hasta 20 MB por trabajo
- Formato de archivo: JPEG/150 ppp recomendado
- El espacio de color estándar empleado en el proceso de selección es sRGB.

### Nota:

Tal vez se solicite a los ganadores que proporcionen imágenes con mayor resolución para fines de publicación o exposición relacionados con el certamen.

### Categoría C

 Archivos de vídeo creados con la función de grabación de vídeo de las cámaras digitales (incluidas cámaras de formato medio y de gran formato).



**SINCE 1969** 

Duración: 45 segundos

Tamaño de archivo: hasta 200 MBFormato de archivo: solo MOV

 Si se utiliza música, no debe tener copyright y debe ser interpretada y grabada por el participante o por una persona designada por el participante (no está permitido el uso de grabaciones comerciales sin copyright) o bien ser una obra de la que el participante posee el copyright y cuyo copyright no se ha transferido.

## Categoría D

- Archivos de Instantánea de movimiento creados con la cámara Nikon 1. Cada participante puede presentar únicamente un archivo
- Formato de archivo: MOV.

## Cómo participar

Después de leer atentamente toda la información de la página web, haga clic en el botón "Enviar" situado en la parte inferior, rellene el formulario de entrada, cargue su trabajo y envíelo.

## Selección

- Tras la primera ronda de selección del jurado, los nombres de todos los participantes se publicarán en este sitio web (plazo previsto: abril de 2013). Los galardones se decidirán tras finalizar la segunda ronda (abril) y la última ronda (junio) de selección del jurado. Está previsto que los resultados del certamen se anuncien en este sitio web en agosto de 2013.
- Todo aquel que participe en el certamen tiene derecho a dar su voto en la categoría "Premio de los participantes (trabajo más popular)". La información detallada se anunciará en el sitio web oficial.

### Notificación a los ganadores

Se notificará a los ganadores por correo electrónico a principios de julio de 2013.

#### Nota:

 Se pedirá a los ganadores que revisen los documentos que el organizador les ha enviado por correo electrónico (esto incluye una oficina local de Nikon o un distribuidor



**SINCE 1969** 

autorizado de Nikon) y, si aceptan las condiciones, se les pedirá que rellenen los campos necesarios, firmen el formulario (o, si la comunicación se produce por correo electrónico, que acepten las condiciones electrónicamente tal y como se especifica en el mensaje de correo electrónico) y que envíen todo al organizador por correo postal o por medio electrónico antes de la fecha indicada en los documentos. El organizador podrá ponerse en contacto telefónico con los ganadores si lo considera necesario para confirmar la información facilitada por el participante.

Debe tenerse en cuenta que si el participante no responde dentro de los 14 días siguientes a la fecha en la que el organizador envíe la notificación por correo electrónico (ya se deba a un error del servidor o a cualquier otra causa), el resultado será la descalificación del certamen. Por ello, los participantes deberán notificar al organizador de cualquier cambio en su dirección de correo electrónico a través de la página de inscripción de este sitio web. El organizador no aceptará responsabilidad alguna por cualquier desventaja que pueda surgir como resultado de no haber recibido el mensaje de correo electrónico.

### Exposición

Se celebrará una exposición con todos los trabajos galardonados. Aún está por determinar la ubicación y la fecha.

### Exclusión de responsabilidad

- Los trabajos y las personas retratadas son trabajos con copyright del participante o cuyo uso ha obtenido el permiso previo del autor del trabajo. Es responsabilidad del participante llevar a cabo todos los pasos necesarios para proteger los derechos de las personas que aparecen en sus trabajos y esto incluye obtener su permiso, aunque no es el único requisito. Es responsabilidad del participante resolver cualquier problema legal que surja a partir de sus trabajos y acordar el pago de los gastos relacionados. El organizador se reserva el derecho de anular trabajos que contengan logotipos de marcas u otra propiedad intelectual, ya sean signos, carteles u otros formatos. Asimismo se desestimará lo que suponga un atentado al orden público, aquello que traspase los límites de la decencia o que vaya en contra de la visión del certamen. Los participantes también deben poseer todos los derechos pertinentes de la imagen final, incluyendo cualquier retoque u otro procesamiento de imágenes.
- Una vez presentados, los trabajos no se devolverán a los participantes bajo ningún concepto, incluso si no son seleccionados.



**SINCE 1969** 

- Los participantes no recibirán ninguna confirmación de recepción de sus trabajos y el organizador no responderá a consultas relacionadas con la recepción de los trabajos.
- Solamente se aceptarán trabajos presentados por Internet.
- Los datos (datos de imagen e información del participante) enviados al certamen se guardarán en los servidores de Photo Highway Japan, instalaciones que el organizador ha contratado para este fin.

### Estipulaciones

- La participación en este certamen implica la aceptación de las condiciones del certamen. El organizador se reserva el derecho de selección final según consideraciones no incluidas expresamente en las condiciones del certamen. Los participantes que no acepten las decisiones del organizador podrán ser descalificados del certamen. Todos los gastos asociados a la descalificación serán responsabilidad del participante.
- El organizador puede elegir suspender o posponer la recepción de cualquier trabajo o
  de todos los trabajos si, según su propio juicio, el certamen no se puede celebrar con
  fluidez, seguridad o sin que afecte a la objetividad debido a circunstancias más allá de
  su control, por ejemplo (aunque sin limitarse a ello), virus informáticos o acceso no
  autorizado a los servidores.
- Los participantes no podrán solicitar compensación relacionada con sus trabajos para las exposiciones.
- Los participantes deberán correr con todos los gastos asociados a la participación en el certamen. Será responsabilidad de los ganadores pagar cualquier impuesto o cuota asociada a los premios.
- Debe tenerse en cuenta que no se responderá ante consultas o reclamaciones relacionadas con las decisiones del jurado.

### Responsabilidad

- Aunque los trabajos se tratarán con el máximo cuidado posible, el organizador no aceptará responsabilidad alguna en relación con accidentes, daños o pérdidas durante la carga al servidor.
- El organizador no aceptará responsabilidad relacionada con daños ocasionados o relacionados con circunstancias más allá de su control, por ejemplo (aunque sin limitarse a ello), virus informáticos o acceso no autorizado a los servidores.
- Salvo en el caso de que se debiese a la malicia o a una negligencia grave del organizador, este no aceptará responsabilidad relacionada con daños sufridos por los participantes como resultado de su participación en el certamen.



**SINCE 1969** 

- Los participantes deberán obtener previamente el permiso y el consentimiento de las personas retratadas en sus trabajos o de quien posea el copyright u otros derechos de propiedad intelectual de los trabajos o los elementos retratados. Los participantes aceptan indemnizar íntegramente al organizador y aceptan toda responsabilidad frente a quejas o reclamaciones de terceros en relación con el incumplimiento del copyright o de otros derechos de propiedad intelectual, y con los daños que puedan surgir de los trabajos presentados.
- Estas limitaciones también se aplican a las responsabilidades del jurado y de terceras personas que participen en el certamen en cooperación con el organizador.
- Derechos de los participantes
- Aunque los participantes conservan el copyright y otros derechos equivalentes de sus trabajos, el organizador conserva los derechos enumerados en la sección "Derechos del organizador".

## Derechos del organizador

- El organizador se reserva el derecho de publicar todos los trabajos en el sitio web tras la primera ronda de selección.
- Con el objetivo de dar publicidad al certamen, el organizador se reserva en perpetuidad el derecho sin exclusividad de publicar, reproducir, hacer públicos, exponer, imprimir, distribuir y proyectar los trabajos ganadores en sitios web, exposiciones de fotografía o en instalaciones dirigidas por el organizador, sus filiales nacionales y extranjeras, sin compensación adicional ni consentimiento previo de los creadores de los trabajos.
- El organizador mostrará los nombres de los ganadores y los títulos de los trabajos galardonados en sus sitios web, en exposiciones de fotografía y en otros lugares en los que se muestren los trabajos. Se pedirá a los participantes que se familiaricen con la política de privacidad del certamen, que puede consultarse en este mismo sitio web.
- Con el objetivo de lograr los objetivos descritos en la cláusula anterior, el organizador puede (a) mostrar los trabajos galardonados, en su totalidad o en parte, en los sitios web de su gestión, con o sin incorporación de efectos gráficos, efectos de sonido o música y (b) utilizar los trabajos galardonados, en su totalidad o en parte, para crear carteles, entradas y folletos para promocionar exposiciones de fotografía y otros eventos. Los ganadores aceptan no solicitar derechos por estos trabajos.
- Tras acordarlo con el creador, el organizador se reserva en perpetuidad el derecho sin exclusividad de publicar, reproducir, hacer públicos, exponer, imprimir y proyectar los trabajos ganadores con texto que los identifique como ganadores del Certamen fotográfico Nikon, sin compensación adicional.



**SINCE 1969** 

- Los trabajos que, a juicio del organizador, no cumplan los requisitos de participación serán descalificados. Los participantes recibirán una notificación si es su caso. En caso de que un ganador sea descalificado tras recibir un premio, este se podrá revocar y se solicitará al participante que devuelva el premio.
- Las condiciones de participación se interpretarán según la legislación de Japón.
- Cualquier disputa entre los participantes y el organizador se remitirá al Tokyo District Court.

### Uso de la información personal

Al presentar sus trabajos en el certamen, el participante debe incluir un formulario de participación con información personal concisa para el organizador. La decisión de facilitar o no esta información es del participante. Los participantes que no faciliten la información requerida no serán aceptados en el certamen.

La información personal facilitada por los participantes se podrá usar si es necesario para:

- · Notificar los resultados a los ganadores
- · Proporcionar a los participantes información acerca del certamen
- · Escribir a los participantes en relación con sus envíos
- Anunciar los trabajos ganadores
- · Generar datos estadísticos generales

Además de ser incluidos en los sitios web y en las publicaciones asociadas al certamen, los nombres de los ganadores aparecerán junto a los trabajos galardonados. Es posible que se solicite a los participantes que faciliten su fecha de nacimiento para poder editar o actualizar su dirección u otra información personal. Cualquier notificación o consulta relacionada con esto la remitirá una Oficina regional de Nikon.

## Revelación de información personal a terceros

El organizador puede revelar información personal a jueces o a terceros que cooperen con el organizador en la supervisión del certamen si es necesario para gestionar el certamen. Al facilitar información personal para este fin, el organizador asume la responsabilidad de la revelación de información personal a través de acuerdos de no exclusión y otras medidas.

## Actualización de información personal

En caso de que el participante necesitase corregir información personal adquirida a través de su participación en el certamen, deberá ponerse en contacto con sus oficinas locales de



**SINCE 1969** 

Nikon que se enumeran en el vínculo situado debajo de "Contactos". Cualquier acción necesaria, por ejemplo, modificaciones, se asumirá en consecuencia. Las consultas relacionadas con la participación en el certamen deberán remitirse a las oficinas locales de Nikon.

## Gestión de información personal

Todas las responsabilidades relacionadas con la prevención de fugas, abuso o falsificación en lo que respecta a la información personal las asumirá el organizador. El organizador utiliza tecnología SSL (Secure Sockets Layer) o medio equivalente para gestionar la información recibida por Internet y protegerla así frente a posibles accesos no autorizados de terceros.

### Eliminación de información personal

Con la excepción de la información personal perteneciente a los ganadores y a los participantes cuyos trabajos se hayan utilizado con otros fines distintos a la promoción del certamen ("ganadores y otros"), el organizador llevará a cabo los pasos necesarios para eliminar toda la información recibida (formularios de participación, archivos presentados y cualquier otra información personal digitalizada perteneciente al certamen) el 31 de diciembre de 2013 (la "fecha de eliminación"). Debe tenerse en cuenta que, con la excepción de los ganadores y otros, no se podrá realizar modificación ni alteración alguna de la información personal de los participantes tras la fecha de eliminación.